

una conducta irreprehensible ni haberse
meritado en las conuenciones ni alborotos
publicos, ni haber sido orador o individuo
de Sociedad alguna publica ni secreta, ni
Militario Nacional legal ni volunt., ni
en fin ha demostrado en ocasion ni cir-
cunstancia alguna la menor adhesion a
otros principios que no sean los del honor,
proxidad y constante decoro, por cuya
circunstancia ha merecido siempre la mayor
distinguida opinion en lo politico y en lo
moral; todo lo que le ha conuiliado el
aprecio del publico y el de las Autoridades
y sus Jefes, quienes ademas de lo es-
puesto reconocen en dho. D. Fran. la mayor
actiua aplicacion, talento y despejo en el
servicio del Rey N. S. de quien puede
aconsejar la comision de uno de sus
mas fieles y leales caballeros. Que en lo q.
es obsequio de la Ocada debe la misma

D

